



Desde la entrada en vigor de los Presupuestos Generales del Estado

## **Aena Aeropuertos modula las tarifas de los aeropuertos de las islas Canarias y Baleares**

- Los aeropuertos de Baleares disfrutarán de una bonificación de un 10% durante la temporada de invierno
- Las operaciones en los aeropuertos canarios tendrán derecho a una subvención del 50% de las tarifas, condicionada a determinados días de la semana y a que no sean vuelos interinsulares
- Aena Aeropuertos asume así dos enmiendas a los Presupuestos realizadas por el Grupo Parlamentario Popular

29 de junio de 2012

Aena Aeropuertos modulará las tarifas aeroportuarias devengadas por las compañías que operan en los aeropuertos de las islas Canarias y Baleares tras la aprobación y entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012. Aena Aeropuertos asume así dos enmiendas a los Presupuestos defendidas por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Los aeropuertos de Palma de Mallorca, Menorca, Ibiza y Son Bonet bonificarán un 10% las tarifas aeroportuarias durante los meses de noviembre a marzo, en la temporada de invierno. Este beneficio en las cuantías por prestación pública de servicios persigue fomentar el aumento de tráfico en la temporada baja, contribuyendo a desestacionalizarlo, así como a incentivar el uso de la infraestructura aeroportuaria en la temporada que menos tráfico registra, contribuyendo, por tanto, a optimizar la gestión de la misma.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 564 - 586 / 913 211 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

[gabinetedeprensa@aena.es](mailto:gabinetedeprensa@aena.es) [www.aena-aeropuertos.es](http://www.aena-aeropuertos.es)

Por lo que se refiere a los aeropuertos de las Islas Canarias, se aplicará una subvención de un 50% del importe de las tarifas aeroportuarias aplicable a los vuelos realizados los días de la semana que se reflejan en el siguiente cuadro:

Aeropuerto	Día de la semana
Gran Canaria	Martes
Tenerife Sur	Jueves
Lanzarote	Miércoles
Fuerteventura	Martes y viernes
Tenerife Norte	Sábado
La Palma	Todos los días

Se exceptúan, en el caso de Canarias, los vuelos interinsulares y se exige que el beneficiario de la subvención mantenga el número de operaciones ya programadas para el resto de los días de la semana.

Con las subvenciones propuestas para los aeropuertos canarios se persigue incentivar el incremento del tráfico en los días valle de cada aeropuerto (días en los que existe una menor concentración de tráfico). Al tiempo, se realizará un mejor aprovechamiento de las instalaciones aeroportuarias y se optimizará la gestión de las mismas.